

1er INFORME

DIPUTADA DISTRITO 11

» XEL ARIANNA
HERNÁNDEZ



“Agenda legislativa para la Transformación de la Educación en el Estado de Puebla”

Con fundamento en los Artículos 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano 43, fracción VI, XIII, XIV. 44, fracción, II, XII. 46 de la Ley Orgánica Del Poder Legislativo Del Estado Libre Y Soberano De Puebla y 48 fracción X, del Reglamento Interior Del Honorable Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Puebla.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

¿CUÁL ES EL TRABAJO DE UNA DIPUTADA?

MENSAJE

TRABAJO LEGISLATIVO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

TRABAJO POLÍTICO

GESTIÓN

AGRADECIMIENTOS

Xel Arianna Hernández García Diputada Local del distrito XI agradezco la participación de las Autoridades;

MIGUEL BARBOSA HUERTA

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla



SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla LXI Legislatura.



Agradezco el respaldo y la colaboración de nuestras autoridades, ya que sumamos esfuerzos para generar respuestas a temas legislativos referentes a la Educación en el Estado, que debe considerarse un factor estratégico para el desarrollo y prosperidad de la región.

¿CUÁL ES EL TRABAJO DE UNA DIPUTADA?

Las funciones legislativas de representación y de gestión dando voz y voto para presentar iniciativas de Ley, Decretos y Acuerdos. Participar en los trabajos, deliberaciones, debates y comparecencias tanto al interior del Pleno como en las Comisiones y Comités. Participar en las discusiones y votaciones de las iniciativas y dictámenes presentados, orientando el trabajo legislativo siempre en busca de lograr el máximo desarrollo humano y bienestar de la sociedad como deber esencial del Estado.

¿QUÉ ES UNA LEY?

Es una norma jurídica propuesta por los órganos legislativos dentro del procedimiento del Congreso del Estado y autoridades competentes.

¿LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS MANEJAN RECURSOS?

La actividad esencial de una diputada es legislar lo sustantivo en armonía con los Tratados Internacionales, la Constitución, y las Leyes Estatales y Municipales para fortalecer los Derechos Humanos y las Libertades Políticas y no cuentan con manejo presupuestal.

MENSAJE

**XEL ARIANNA
HERNÁNDEZ GARCÍA**
Diputada Local Del Distrito 11



1.1 Foto tomada en pleno

PRESENTE

“Al luchar por un mundo de paz y de justicia hay que poner decididamente la inteligencia al servicio del amor”- Antoine de Saint-Exupéry

Ser diputada, además de representar un gran reto personal, se tradujo en un honor y una importante responsabilidad enfocada a defender y atender los intereses de mis amigos, familia, vecinos y ciudadanos del distrito 11.

Este primer año legislativo sin duda ha estado lleno de aprendizajes y retos, el hecho de presidir una comisión tan importante como lo es la de educación me exige un amplio compromiso, que se traduce en vigilar constantemente que el acceso a este derecho sea universal, de calidad, justo y acorde al contexto histórico.

No me cabe la menor duda de que la educación es la única vía de progreso permanente para una sociedad que quiere ser libre, prospera, igualitaria y coincidente; esto entendiendo que la educación es continua, progresista y creciente, es decir que de manera permanente como individuos nos transformamos a lo largo de nuestra vida a través de procesos educativos basados en experiencias.

MENSAJE

Precisamente en el tema educativo, no podemos dejar de mencionar a las aulas, las instituciones dedicadas a la impartición de clases, a la formación de aprendientes, estas sin duda representan el eje central estructural en el basto engranaje de las comunidades, eslabones que fueron abandonados durante mucho tiempo, y la pandemia hizo aún más evidente las deficiencias que sufre el sistema, principalmente en el plano operativo.

Por estas circunstancias, reconozco la amplia labor que realizan día a día los docentes y administrativos para reducir los rezagos y desigualdades entre aprendientes y fomentar una comunidad más justa basada en el respeto, la pluralidad, la educación integral, la solidaridad y la disciplina.

Mi compromiso ha sido asumir la corresponsabilidad entre instancias de gobierno, escuelas y ciudadanos a través de una proximidad constante de manera personal y a través de la casa de atención ciudadana.

Como mujer y como la representante más joven de la legislatura tengo la responsabilidad de ser cuña y ampliar los pocos espacios que tenemos como jóvenes en puestos de toma de decisiones.

Las nuevas generaciones pueden estar seguras de contar con una voz fuerte en el congreso, que trabaja por reivindicar la perspectiva de este importante sector, en las posiciones que históricamente se nos han negado.

De igual forma, trabajamos hombro con hombro por dignificar el papel de los funcionarios públicos que por tanto tiempo se ha viciado, y tengan por seguro que en lo personal no pienso asumir el papel conservador de la vieja política, quiero continuar trabajando con miras hacia el futuro para no permitir que regrese el pasado.

Es por ello que durante las siguientes líneas rindo cuenta de mi actuar durante el PRIMER AÑO LEGISLATIVO a razón de mi plan de trabajo, mi análisis de la agenda pública y mi identidad ideológica consonante al proyecto de nación denominado “Cuarta Transformación”.

Todo esto sin perder de vista el alto honor que me confieren mis representados de servir a la patria, a las comunidades indígenas circundantes a la Malinche y a la ciudadanía poblana en general a través de hechos.

“Hasta que las buenas costumbres se vuelvan ley”

MENSAJE

Comisiones a las que pertenezco

Comisión de Educación	Presidenta
Comité de Innovación y Tecnología	Secretaria
Comisión de Salud	Vocal
Comisión de Igualdad de Género	Vocal
Comisión de Asuntos Metropolitanos	Vocal
Comisión de la Familia y de los Derechos de la Niñez	Vocal
Comité de Comunicación	Vocal

TRABAJO LEGISLATIVO

Grupo Parlamentario por LXI Legislatura

El trabajo desarrollado dentro del periodo **2021 - 2022 de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla** nos conduce a consolidar la agenda legislativa en Educación a fin de establecer los ejes de dirección, desarrollo y progreso en la enseñanza.

En los trabajos legislativos donde se identifican las necesidades de las demandas ciudadanas, tenemos un total de **69 Sesiones públicas**.

En conjunto el trabajo político de cabildeo y consenso nos ha llevado a que como representantes de esta legislatura logremos emitir los siguientes acuerdos, entre iniciativas y puntos de acuerdo en beneficio de la sociedad.

Se ha trabajado en los nuevos ordenamientos referentes a: la **Ley de Aranceles para Abogados; Ley de transporte; Ley sobre Contaminación Visual y Auditiva.**

En materia Hacendaria, la Ley de Ingresos y la de Egresos del Estado y las 217 Leyes de Ingresos Municipales, para el ejercicio fiscal 2022, acciones enfocadas al fortalecimiento del poder legislativo.

Las condiciones actuales del trabajo legislativo consideran el punto de vista institucional y de transparencia para acercar a la ciudadanía a la información pública.

Iniciativas De Reformas;

Fiscalización y combate a la corrupción

Ley de desarrollo social

Ley de vivienda

Ley de protección adultos mayores

Ley de la juventud

Ley de derechos de niñas, niños y jóvenes

Ley del deporte

Ley para acceso a una vivienda digna

Ley contra violencia vicaria

Ley para igualdad de mujeres y hombres

Ley sobre asistencia social

Ley contra corrección de orientación sexual

Ley de desarrollo económico; ley de turismo

Ley de primer empleo

Ley de Salud

Ley de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos

Ley de educación para preservar el medio ambiente

Ley de educación civil, reformas al Código penal sobre discriminación responsabilidad notarial: supresión de tipo penal de "últrajes a la autoridad"

Declaratoria de inicio de funciones de tribunales laborales y el Centro de Conciliación Laboral

TRABAJO LEGISLATIVO

Grupo Parlamentario por LXI Legislatura

Acuerdos: 133, diversas materias

Nombramientos: Órganos técnicos administrativos, 11

Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales: 2

Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del tribunal de Justicia Administrativa: 3

Consejo Ciudadano del Sistema Estatal; y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla: 4.

Es por tal motivo que la existencia de un congreso plural aunado a la soberanía de los representantes para programar sus propuestas y tomar decisiones, son elementos que caracterizan la nueva dinámica del recinto legislativo, y además proponen un nuevo diseño institucional para el Estado de Puebla.

Derivado de esta responsabilidad legislativa y en armonía con el **Plan Nacional de Desarrollo**, se ha trabajado en la **construcción de iniciativas y acuerdos** para desarrollar y transformar la vida pública del Estado de Puebla, logrando un **mayor bienestar** para todas y todos.

La política social es el objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación en el que en el 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar educativo.

Dentro de estas funciones, hemos participado en las Sesiones Ordinarias del Congreso del Estado, reuniones de comisiones generales y especiales; y comités: 386 sesiones, 47 de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, 231 de comisiones generales y especiales, 19 de comités y 89 en comisiones unidas.

Para contribuir al desarrollo Estatal Educativo se presentaron dentro del proceso legislativo un total de **8 iniciativas y 4** puntos de acuerdo;

TRABAJO LEGISLATIVO

Grupo Parlamentario por LXI Legislatura

INICIATIVAS

Total	Individual	Acompañadas	Total	Individual	Acompañadas
8	5	3			

PUNTOS DE ACUERDO

Total	Individual	Acompañadas	Total	Individual	Acompañadas
4	4	0	4	4	

En el entendido de realizar propuestas con técnica legislativa he asistido a **9 sesiones de comisión**, en donde se deliberan, estudian y observan las iniciativas y puntos de acuerdo.

NÚMERO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Comisiones Unidad	Comisiones de Educación
3	6

TRABAJO LEGISLATIVO

Grupo Parlamentario por LXI Legislatura

Dentro de proceso legislativo, mi participación en las comisiones a las que pertenezco, se integra con base en el ejercicio del derecho y en este primer año legislativo he emitido un total de **230 votos** dentro de mi función como diputada.

NÚMERO DE VOTACIONES	
SENTIDO DEL VOTO	
Favor	221
Abstención	1
En Contra	7
No registro	1
Total	230

Actualización a: 15/07/2022

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Las **Comisiones y Comités** son espacios donde los grupos parlamentarios tienen la oportunidad de establecer los debates y resaltar la importancia que las Comisiones y Comités tienen para la elaboración de dictámenes que deben enviarse para su estudio y discusión al Pleno.

El proceso de construcción en la agenda y los acuerdos que se requieren por parte de los diputados y las diputadas en los procesos de deliberación, se desarrollan con base en el respeto, la equidad y el fomento a la **cultura legislativa por la paz**.

El pertenecer a estas comisiones y comités estamos consciente del compromiso que implica la necesidad de desarrollar lógicas de deliberación responsables. Las **demandas sociales y las controversias políticas** son relevantes en medida a la relación con la agenda legislativa como situaciones legítimas que necesitan la atención de la organización política.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Para contribuir a los ODS como presidenta de la Comisión de Educación hemos propuesto y apoyado iniciativas a la Ley de Educación del Estado de Puebla para fomentar la enseñanza del contenido sobre educación sostenible y la importancia de la participación de los estudiantes.



1.2 Mesa de trabajo de coordinadores territoriales en Educación

EDUCACIÓN E INTERCULTURABILIDAD

En este eje desarrollamos acciones legislativas de reconocimiento a los Derechos Humanos en Educación Indígena, en las cuales se apoyan las iniciativas que promueven el reconocimiento y respeto del Estado de Puebla hacia los pueblos indígenas, a fin de elevar el bienestar social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y su incorporación con justicia y dignidad a los beneficios del desarrollo Estatal.

El reconocimiento, edición y publicación de cartillas sobre héroes indígenas poblanos relacionados con la batalla del 5 de mayo, impulsando un punto de acuerdo para promover la reproducción de símbolos que reconozcan el acervo cultural de los pueblos y comunidades indígenas fomentando así la memoria histórica.



1.3 Sesión de Comisión en reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas.

CONSULTA PÚBLICA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

“En este espacio, aprovecho la oportunidad para agradecer al presidente de la JUGOCOPO, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, por tenerme la confianza para liderar la implementación de la primera consulta indígena y para personas con discapacidad del Estado de Puebla en conjunto con diversas Comisiones, así como instituciones involucradas”.

En este contexto, se están desarrollando mesas de trabajo en el Congreso del Estado para concretar la consulta en materia indígena sobre educación y personas con discapacidad. Se incluye la armonización de la Ley General de Educación a la Ley de Educación del Estado de Puebla, la cual otorga al poder legislativo la responsabilidad de establecer mecanismos de participación interinstitucional, ya que el derecho de autodeterminación de los pueblos y comunidades indígenas garantiza la consulta indígena.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

La cultura de la paz y la solución pacífica de conflictos, en casos de violencia, es de vital importancia ya que desarrolla la concientización sobre la convivencia libre de violencia.

Estamos a favor de que un marco normativo de la cultura de la paz que se adicione en los planes de desarrollo municipal y fomenten las ventajas que representa la convivencia democrática y pacífica. (Para formalizar esta propuesta se agendo un coloquio de especialistas en la materia, para el próximo 24 y 25 de octubre y darle así continuidad a este proceso.

La Iniciativa de reforma al código penal del estado de Puebla representa una armonización en el marco de una cultura de la paz para brindar certeza sustantiva en el ámbito penal en el Estado a las personas responsables de los delitos.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ



1.4 Coloquio que comenta la reforma al código penal del Estado de Puebla.



1.5 Coloquio que comenta la reforma al código penal del estado de Puebla..

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO EN EL ESTADO DE PUEBLA

Como presidenta de la Comisión de Educación respaldamos la iniciativa que envió el ejecutivo estatal que reforma la Ley de Educación del Estado de Puebla para la permanencia de 262 planteles al programa, “escuelas de tiempo completo” 11 prescolares, 214 primarias, 37 secundarias.



1.6 Se aprobó el programa de “escuelas de tiempo completo”.

Con estas acciones se busca que políticas públicas en el Estado fortalezcan el desarrollo de los aprendientes y las capacidades de un conocimiento que ayude a una enseñanza plena.



1.7 Mención de escuelas de tiempo completo

TRABAJO POLÍTICO

Casa De Atención Ciudadana Y Vinculación Institucional

Gracias al voto de confianza de las personas que habitan el distrito 11 local, el 6 de junio de 2021, fui electa como representante de este importante distrito, tan representativo de la capital poblana.

Por lo anterior y dando respuesta a la demanda ciudadana que requería proximidad con su diputada, el 27 de noviembre del mismo año, se celebró la apertura de la Casa de Atención Ciudadana y Vinculación Institucional, la cual está a disposición de ciudadanas y ciudadanos, de lunes a viernes, en un horario que va de las 10:00 de la mañana a 18:00 horas.



En este espacio de proximidad social, durante el año que se informa, se ha brindado asesoría jurídica y atención a las personas que lo solicitan en la Casa de Atención Ciudadana y Vinculación Institucional.

TRABAJO POLÍTICO

Casa De Atención Ciudadana Y Vinculación Institucional

En otro rubro, informo que el trabajo en territorio es una prioridad para conocer las problemáticas de mi distrito, pues es a través de esta labor, que se recogen las necesidades de los habitantes que viven en él. Por ello, de manera permanente se realizan brigadas y la instalación de módulos de atención e información, en los que se brinda respuesta directa a la ciudadanía que así lo requiere, incentivando con ello el bienestar y la participación ciudadana en el distrito XI local.



Parte de los trabajos de gestión y apoyo legislativo, es indispensable reconocer el constante acercamiento con vecinas y vecinos del distrito, ya que, sin ellos, tantas ideas de iniciativas y exhortos, no serían una realidad, sobre todo porque desde el inicio de funciones, me comprometí a trabajar hombro con hombro con la población, porque soy su voz directa en el Congreso del Estado.

TRABAJO POLÍTICO

Casa De Atención Ciudadana Y Vinculación Institucional

Por ello, como parte de una labor integral y atendiendo el llamado de comunidades y juntas auxiliares del distrito, en el sentido de fortalecer los sistemas y planes de trabajo encaminados a la seguridad pública, hemos celebrado convenios de colaboración con Secretarías del Ayuntamiento de Puebla, haciendo principal énfasis en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Cabe destacar que, a través de los avances territoriales, brigadas, módulos de información y de la Casa de Atención Ciudadana, se han canalizado **232 solicitudes ciudadanas** a las instancias competentes, de las cuales, **52 han derivado en una respuesta negativa, 34 solicitudes fueron positivas, 77 que están en atención o en espera por parte de las dependencias y 69 peticiones sin ninguna respuesta.**

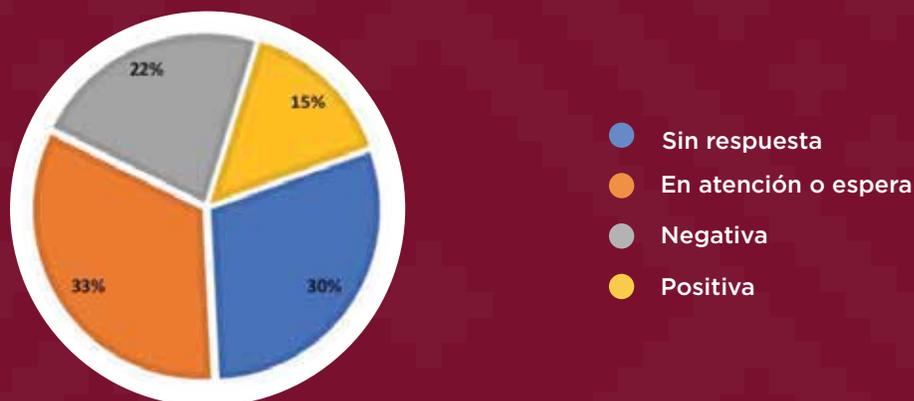
(véase gráfica 1).



Gráfica 1.

Estatus de Peticiones del Distrito XI local

Fuente: Elaboración propia



Aunado a ello, con el propósito de mejorar el bienestar de las personas que habitan en el distrito, se colabora de manera permanente con los Presidentes de las Juntas Auxiliares del distrito para atender las necesidades de la población.

TRABAJO POLÍTICO

Mesas de Trabajo y Atención Ciudadana

En el Distrito 11 tenemos claro que, el trabajo legislativo necesita siempre de nuestra gente, nuestros vecinas y vecinos, por ello, dentro de las actividades que se desarrollan en casa de atención ciudadana, se encuentran **mesas de trabajo y de coparticipación ciudadana**, las cuales se celebran de manera periódica.

También se promueve la difusión de **convocatorias de programas sociales**, así como la **capacitación y orientación** para participar en los mismos.



TRABAJO POLÍTICO

Mesas de Trabajo y Atención Ciudadana

El acercamiento en temas de empoderamiento de la mujer y la atención a las escuelas de la zona, resolviendo trámites administrativos, principalmente para brindar certeza jurídica acerca del patrimonio escolar, son labores que representan una constante entre los servicios de apoyo social que se otorgan en la casa de gestión.

El respeto a los Pueblos Originarios y el fomento a la identidad, son cruciales para la integración de todos los sectores sociales, así como para incrementar la cohesión social dentro y fuera del distrito, así como para garantizar el acceso a los derechos y servicios públicos. Por ello, como parte de las actividades cotidianas, se **asesoran** de manera permanente a personas indígenas del distrito, así como de distintos municipios, en cuestiones **administrativas y legales** de manera gratuita.



TRABAJO POLÍTICO

Mesas de Trabajo y Atención Ciudadana

Pensando en el bienestar de los habitantes, se realizaron **jornadas territoriales con exámenes de la vista, cortes de cabello y asesorías jurídicas** para todos aquellos ciudadanos con algún problema relacionado con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derecho.



TRABAJO POLÍTICO

Empoderamiento y formación política

El papel que la mujer desempeña en sociedad es sumamente importante y debemos seguir trabajando en políticas públicas encaminadas a fortalecer constantemente a este sector; es por ello que, con motivo de la conmemoración de la lucha incansable de las mujeres por la igualdad y el respaldo a sus derechos laborales y sociales, en el marco del **Día Internacional de la Mujer**, se realizó una **Ceremonia de Reconocimiento** en el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, a Enfermeras y Policías al servicio del Estado, las cuales fueron reconocidas como pilares fundamentales de nuestra comunidad que se esfuerzan todos los días en favor de consolidar una mejor sociedad.



Asimismo, con el objetivo de que las personas indígenas que solicitan apoyo hagan valer sus derechos, se han brindado **pláticas sobre igualdad y no discriminación**, haciendo hincapié en la importancia de recibir un trato digno sin importar su origen, sexo, raza, religión, identidad y creencias.



TRABAJO POLÍTICO

Jornadas Territoriales

Uno de los objetivos primordiales es mantener siempre la **cercanía con la gente** y el territorio, pues es a través de esta cercanía, que se puede conocer las problemáticas ciudadanas más a detalle, así como **fomentar la convivencia, unión y solidaridad**. Por ello, se han realizado **jornadas territoriales** en los días festivos más importantes del año, como son el **Día de Reyes y el Día de la Niñez**.



En donde se regalaron juguetes en las zonas más vulnerables del distrito; asimismo, el **Día del Amor y la Amistad** se realizó un ejercicio de **desmitificación del amor romántico** con frases sobre la auto aceptación y el amor propio, creando conciencia sobre la salud emocional y generando una cercanía especial con los habitantes del distrito 11; también, se realizaron posadas navideñas en diversas zonas del distrito para fortalecer la cohesión de la comunidad en las fiestas decembrinas después de la pandemia.



TRABAJO POLÍTICO

Jornadas Territoriales



De la misma manera, como parte de las actividades en territorio y con el objetivo de incentivar la economía de las **mujeres emprendedoras** de mi distrito, se promovió la primera **feria artesanal**, gastronómica y cultural, en la cual, participaron mujeres productoras, artesanas, así como pequeños comercios locales para exposición y venta de sus productos y artesanías, esto se llevó a cabo de la mano del comité vecinal de la Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya.

Me enorgullece también haber hecho alianzas con otros Ayuntamientos, por lo que en esta actividad contamos con la participación de mujeres comerciantes del municipio de Zautla.

Estas acciones abonan a la economía familiar de las artesanas y contribuyen a la difusión y exposición de sus productos.

TRABAJO POLÍTICO

Jornadas Territoriales

También, se apoyó a través de la **donación de insumos**, a las participantes de la **Feria de la Gordita**, la cual se celebró el 20 de abril en la Junta Auxiliar de la Resurrección, tradición representativa de nuestra junta auxiliar. Con ello, se fortalecen las **tradiciones y la identidad culinaria** de los pobladores de dicha junta auxiliar.



TRABAJO POLÍTICO

Coparticipación con las Comunidades Indígenas

La **preservación de la identidad de comunidades indígenas** es fundamental para resarcir el tejido social y reivindicar históricamente a sus pobladores, además, con el fin de enaltecer y preservar las tradiciones de las comunidades indígenas de la Malinche, en conjunto con la Organización Alianza Estratégica para el Desarrollo Educativo, Ecológico y Social de la Comunidad Poblana A.C., las Juntas Auxiliares de Santa María Xonacatepec, La Resurrección y el grupo de danza Xihuetzca así como el Centro Escolar Coronel Raúl Velasco de Santiago; participamos por primera vez en el **desfile del 5 de mayo**, en acompañamiento del **Museo Itinerante de las Culturas Indígenas y Populares del Estado de Puebla**, contando con la colaboración de un importante contingente ciudadano de los pueblos originarios de la Malinche.



TRABAJO POLÍTICO

Coparticipación con las Comunidades Indígenas

El museo previamente enunciado se inauguró en la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec con el apoyo del Presidente Auxiliar, Héctor Coba Carbajal, así como su esposa y cabildo a los cuales les agradezco el apoyo y respaldo permanente a los trabajos que se concretan por una educación plural, respetuosa de sus tradiciones y sus orígenes.

Y hablando de tradiciones, como parte del fomento cultural, a este evento inaugural asistieron grupos de danza regional, ballet folclórico, dramaturgos y cuentistas, quienes, por medio de su danza y representaciones, crearon conciencia sobre la importancia del patrimonio histórico de los Pueblos Originarios.

La inauguración estuvo acompañada de un corredor gastronómico y cultural, en donde personas productoras de diversas comunidades de la región, ofrecieron sus productos artesanales y gastronómicos. La intención es que a través de estas acciones se fomente la derrama económica local y se visibilice el acervo cultural de la región.

Cabe destacar que el museo, es resultado del **esfuerzo conjunto de la Organización Alianza Estratégica para el Desarrollo Educativo, Ecológico y Social de la Comunidad Poblana A.C.**, y su propósito fundamental es el de apoyar la permanencia de los pueblos originarios, hacerlos cada día más visibles, que las raíces, tradiciones y costumbres de poblanas y poblanos sigan vivas.

Sin duda la colaboración y coordinación entre la sociedad organizada y nosotros como funcionarios es fundamental, por eso no quitaremos el dedo del renglón y seguiremos fortaleciendo el desarrollo de la cultura, dentro de la propia educación.



TRABAJO POLÍTICO

Atención a Unidades Educativas

La educación es un derecho y es clave para mejorar la calidad de vida de las personas; contar con espacios equipados y en buenas condiciones es primordial para recibir una educación de calidad. Por ello, se realizan **intervenciones dentro de las escuelas** para fomentar la permanencia y solventar necesidades básicas de los estudiantes, principalmente aquellos con mayor necesidad.



TRABAJO POLÍTICO

Dignidad Animal

Con el propósito de actuar sobre el control de las poblaciones de perros y gatos en el distrito, a través de **Jornadas de Esterilización de Perros y Gatos**, se realizaron múltiples cirugías de esterilización quirúrgica a bajo costo, para controlar la población animal en situación de abandono, fomentar la concientización y mitigar los impactos en la salud derivados de la reproducción desmedida.



TRABAJO POLÍTICO

Conociendo el Huerto

La pandemia nos hizo darnos cuenta de la importancia de la auto suficiencia alimentaria, las variaciones en el cambio climático y el abandono del campo han encarecido los insumos básicos por lo que es fundamental generar estrategias que provean a la población de alimentos y con ello bienestar, por lo que de manera permanente se realizan talleres acerca del conocimiento, cultivo, cuidado y creación de huertos, tanto comunitarios (principalmente en centros educativos) como de traspatio en espacios reducidos.

Con el proyecto “Conociendo el Huerto” se proporciona a la ciudadanía una alternativa viable para afrontar el alza de precios, ya que con los huertos se logra producir alimentos de calidad, sanos y buen sabor, asimismo reducir la merma y ahorrar dinero.



TRABAJO POLÍTICO

Cohesión social a través de la cultura



Finalmente, como parte de las festividades del Día de Muertos y con la finalidad de impulsar el talento artístico, artesanal y las tradiciones, se llevaron a cabo talleres de creación de Calaveras Monumentales, con ello, se logró que los participantes potenciaran su lado creativo y cooperativo, así como la percepción de comunidad entre todos los participantes del taller en dos sedes del distrito, estos elementos decorados con las características representativas del entorno de las comunidades de la Malinche visitarán diferentes sedes en el Estado, así como en el interior del país con la finalidad de dar a conocer nuestras comunidades como una **región con altas posibilidades de desarrollo turístico**.



¿Realmente se educa para la democracia en el nivel medio superior?

Lo que se debe hacer es una transformación pedagógica. Un gobierno que quiere transformar el país primero debe emprender un cambio en la interpretación del mundo hacia la juventud.



1.8 Programa diputado por un día con estudiantes universitarios.

Desarrollar las habilidades necesarias para adquirir los conocimientos básicos de las ciencias, **la democracia**, las humanidades, tecnologías y para acceder a estudios del tipo superior.



1.9 Programa diputado por un día con estudiantes universitarios.

GESTIÓN

Vinculación Institucional

A lo largo de este año de labores, se han realizado **brigadas y módulos de información** en colonias como Bosques de San Sebastián, Viveros del Valle, Bosques de Manzanilla, Clavijero, el Salvador, entre otras con el objetivo de conocer las necesidades de las colonias de primera mano, análisis que nos permita emitir propuestas de políticas públicas informadas y útiles.



Muchas de las solicitudes recogidas requerían de **asesoría legal** y principalmente de alguna intervención ante alguna dependencia parte del ayuntamiento de Puebla y/o el Gobierno del Estado.

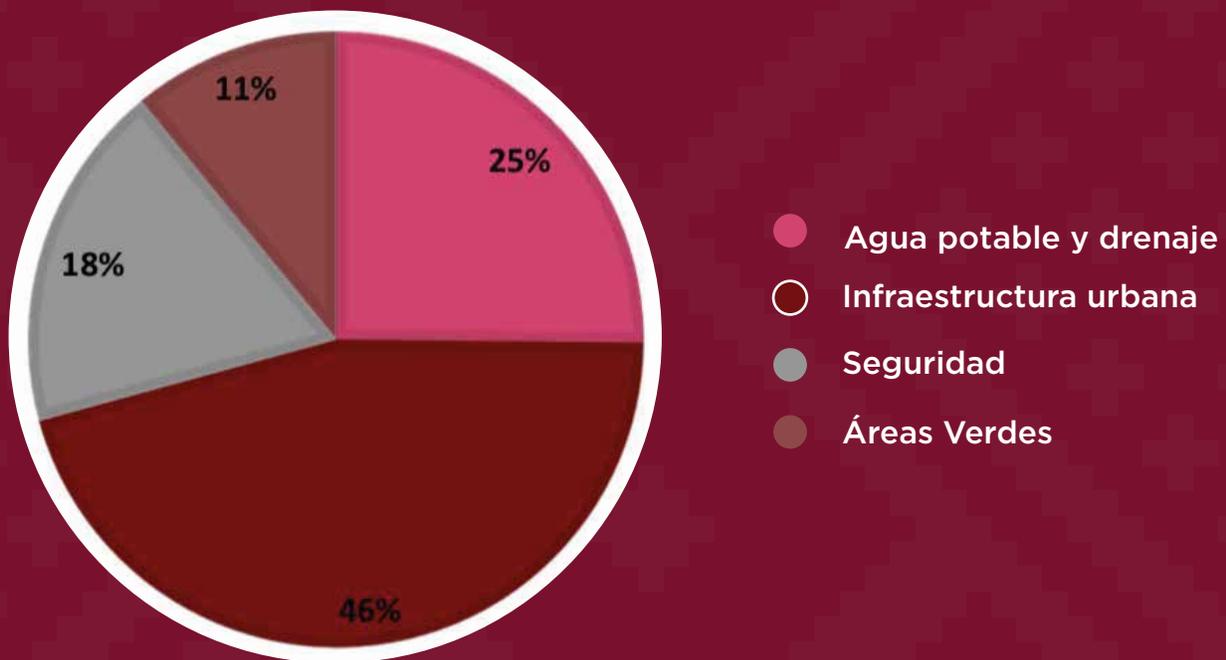
Dentro de las que destacan principalmente peticiones relacionadas con infraestructura urbana, tales como pavimentación, guarniciones y banquetas, bacheo, y alumbrado público, asimismo una constante son los reportes y solicitudes respecto al servicio de agua potable y drenaje, además de denuncias ciudadanas respecto a la violencia y la inseguridad dentro de las colonias.

(Gráfica 2)

GESTIÓN

Vinculación Institucional

PETICIONES	NO. DE PETICIONES
Agua potable y drenaje	37
Infraestructura Urbana	67
Seguridad	27
Areas verdes	16



Gráfica 2. Elaboración Propia

GESTIÓN

Vinculación Institucional



Lo he dicho constantemente y lo vuelvo a repetir, de mi parte no habrá ninguna solicitud, ante alguna dependencia que no tenga como fundamento apoyar, pero sobre todo solventar alguna necesidad imperante de la ciudadanía que vulnere los derechos fundamentales del ser humano.

Es por ello que me enorgullece comunicarle algunos de los logros que se han alcanzado durante este año de gestión.



GESTIÓN

Vinculación Institucional



Contar con espacios seguros y transitables es un derecho de todas y todos, por ello, a través de la Comisión Federal de Electricidad y del comité vecinal de la colonia Los Encinos, se gestionó **luminaria para la colonia**, hoy presente en **15 calles**, reduciendo así la percepción de inseguridad y el aprovechamiento de los espacios públicos; comentarles que en Encinos queda aún mucho por hacer ya que es el primer servicio que llega.



El uso de energías renovables es crucial en el día a día, pues contribuye a disminuir la contaminación y el gasto en combustibles, por ello y con el propósito de mejorar la calidad de vida y el medio ambiente de los habitantes del distrito 11, a través de la **Secretaría de Bienestar** se otorgaron **calentadores solares** en diversas zonas del distrito, incentivando con ello la disminución en el consumo de energía y **beneficiando a 70 familias.**



Se realizó una brigada de **electrificación** a través de paneles solares en dos colonias irregulares del distrito que no cuentan con ningún servicio público, beneficiando a **20 casas.**



GESTIÓN

Vinculación Institucional

Sabemos que la inseguridad es una constante en nuestro municipio, para prevenir los incidentes y la escalada de violencia se realizan **pláticas de prevención del delito y capacitación a comités vecinales** para reducir factores de riesgo y combatir las distintas causas que generan la delincuencia.



GESTIÓN

Vinculación Institucional



La expansión de la mancha urbana, ha ocasionado la compra y venta de predios irregulares en la periferia y centro del distrito, por ello, se realizaron **pláticas informativas y vinculación** con la dirección de tenencia de la tierra para la regulación de terrenos, así como del servicio de agua potable para la ciudadanía, con el objetivo de incentivar y mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en ellos, con ello hemos dado seguimiento puntual al proceso de escrituración de más de 140 predios en las colonias de Guadalupe Xonacatepec, la Cuchilla.

Quisiera resaltar el agradecimiento al Voluntariado del Congreso del Estado, encabezada por Gaby Bonilla quién nos permitió que fuera posible realizar una brigada de estudios oculares durante tres días, en tres escuelas de nuestro distrito beneficiando a **80 pequeños con lentes graduados gratuitos** y con ello mejorar su desempeño académico.



GESTIÓN

Vinculación Institucional

La agenda de medio ambiente es una de las más olvidadas, legislatura tras legislatura se ha relegado el tema y hoy más que nunca se requieren estrategias más contundentes para evitar el avance acelerado del deterioro de nuestro entorno. Por ello, a través de la donación de árboles por parte del Gobierno del Estado de Puebla, así como del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, se han **reforestado diversas zonas** del distrito.

Como parte de las jornadas de reforestación, se sembraron árboles en parques, jardines y zonas comunitarias de distintas zonas del distrito que lo solicitaron, tales como: **Santa María Xonacatepec, la Junta Auxiliar Resurrección y el Infonavit Plazas Amalucan.**



También, se realizó una **reforestación masiva en San Miguel Espejo**, en donde en conjunto con la **comunidad estudiantil** de diversas instituciones universitarias y la comunidad de San Miguel Espejo, se sembraron **más de 700 árboles** en las faldas de **la Malinche**, en zonas donde la tala inmoderada ha dejado superficies desérticas, incentivando con ello, la generación de aire más limpio, la restauración de los mantos freáticos, la educación ambiental y la concientización del cuidado de nuestros ecosistemas, durante dicha actividad reafirmé que **la juventud es el motor de la transformación** y que sin duda tenemos continuidad en el proyecto.



Reforestación masiva en San Miguel Espejo

CONCLUSIÓN



Foto tomada en sesión ordinaria ante pleno de la LXI Legislatura.

TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN

Un imperativo político urgente para nuestro futuro colectivo

Valorando la Educación en el Estado de Puebla se plantea la creación de medidas para garantizar una calidad educativa y abonar a los procesos de enseñanza – aprendizaje que requieren de iniciativas que ayuden a una preparación en los alumnos y alumnas y para agendas de cambio en sociedad.

Para darle continuidad a este proyecto transformando los datos sobre los ODS internacionales, mencionamos las siguientes alternativas encaminadas a nuevas políticas educativas:

“La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Durante la última década, se consiguieron grandes avances a la hora de ampliar el acceso a la educación y las tasas de matriculación en las escuelas en todos los niveles, especialmente para las niñas. No obstante, alrededor de 260 millones de niños aún estaban fuera de la escuela en 2018; cerca de una quinta parte de la población mundial de ese grupo de edad. Además, más de la mitad de todos los niños y adolescentes de todo el mundo no están alcanzando los estándares mínimos de competencia en lectura y matemáticas.

“imaginación y solidaridad para transformar la educación”.¹

“Hasta que las buenas costumbres
se vuelvan ley”
Xel Arianna Hernández García.

¹<https://www.unesco.org/es/education/>

1er INFORME

DIPUTADA DISTRITO 11

»» **XEL ARIANNA
HERNÁNDEZ**

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
Xel Arianna Hernández García
Heroica Puebla de Zaragoza
Tel. 222 373 1100 Ext. 241
5 Poniente No. 128 Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue..